



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 21/11/05-00
ACTA 1107/07/06/2021

“POR LA CUAL SE EXTIENDE EL PLAZO DE FINALIZACION DE LOS CURSOS DE PREGRADO DEL CETUNA DE LA FP-UNA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CE/049/2021 del Coordinador de Electricidad del CETUNA, Prof. MSc. Felipe Uzabal, en el cual solicita la Extensión del Plazo de Finalización de los Cursos de Pregrado, cuya modificación fue aprobada por Resolución 21/05/18-00 Acta 1101/08/03/2021 del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el cual se establece la finalización de los módulos de la Formación Profesional Básica, correspondiente al Periodo 2020, en fecha 23/07/2021.

Que a partir del módulo “Laboratorio de Instalaciones Eléctricas”, que en su totalidad se realiza como prácticas de laboratorio presenciales, surgieron dificultades para el desarrollo de clases, debido a las restricciones horarias de circulación establecida por el gobierno y la formación de dos grupos burbuja, según lo establece el Protocolo de Vuelta a Clases Presenciales de Laboratorio, que produjo la extensión del desarrollo de dicho módulo.

Que por las mismas razones, el módulo “Mantenimiento de Sistema de Refrigeración”, de la Formación Específica, Énfasis Instalaciones Industriales, no pudo ser desarrollado, debido a que las prácticas presenciales se realizan en el Colegio Técnico Nacional, y dicha institución no habilita hasta la fecha el desarrollo de clases presenciales.

La necesidad de extender el periodo para finalización de los cursos de Pregrado del CETUNA, correspondiente al Periodo 2020, hasta el 14/08/2021.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/11/05-01 EXTENDER el Plazo de Finalización de los Cursos de Pregrado del CETUNA, hasta el 14/08/2021.

21/11/05-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente